



ENTE OPERADOR REGIONAL
DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL



Convocatoria para Procesos de Asignación de Derechos de Transmisión a realizarse en junio 2020

Conforme la Resolución CRIE-7-2017, el EOR convoca a todos los agentes interesados, a participar en el proceso de asignación de Derechos de Transmisión anual A2007 y mensual M2007*.

Se asignarán Derechos de Transmisión con período de validez anual y mensual que estarán vigentes de julio 2020 a junio 2021 y del 1 al 31 de julio de 2020 respectivamente.

En el portal Web del EOR (<https://www.enteoperador.org/>), en el sub-apartado "DERECHOS DE TRANSMISIÓN" dentro del Menú Principal "MER" del apartado de "Gestión Comercial", se encuentra disponible la información relacionada y el calendario con las fechas de las diferentes actividades del proceso de asignación.

San Salvador, 06 de mayo de 2020

*Participan únicamente Solicitudes de Compra de Derecho Firme (SDF), conforme al numeral 3.2.3 del Anexo A de la Resolución CRIE-7-2017 y al RESUELVE PRIMERO de la Resolución CRIE-73-2017